

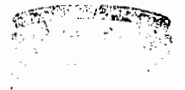
76 LAT/000076

101

SI/ABCD/doc. Tr. 13

REUNION DE UN GRUPO DE EXPERTOS EN DOCUMENTACION CIENTIFICA
Bogotá-Colombia
UP/P/ReExDeCi/Informe Final
Bogotá- Colombia
Febrero 1970

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS

INFORME FINAL

VOLUMEN I

Reunión auspiciada por el
Departamento de Asuntos Científicos de la Secretaría General de la
Organización de los Estados Americanos

y por el
Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos Especiales
y el
Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior,
Bogotá-Colombia
1970

2 vols.

CONTENIDO

PARTE A

	<u>Pág.</u>
INTRODUCCION	
Temario	7
Reglamento	9
Lista de Participantes	10
Lista de Documentos de Base	15
Lista de Documentos de Divulgación	22
Lista de Documentos de Información	24
Horario de la Reunión	26
Programa de la Reunión	27

PARTE B

<u>I. OBJETIVOS Y DESARROLLO DE LA REUNION DE UN GRUPO DE EXPERTOS EN DOCUMENTACION CIENTIFICA</u>	28
I.1 TERMINOLOGIA USADA EN LA REUNION	35
I.2 PROGRAMA Y DESARROLLO DE LA REUNION	36
I.3 CONSTITUCION DE LA MESA DIRECTIVA Y DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE EXPERTOS PARA LA REDACCION DE LAS RECOMENDACIONES	40
<u>II. CONCLUSIONES GENERALES DE LA REUNION</u>	40
II. 1 CONCLUSIONES GENERALES	42
II.1.1 <u>Importancia de la información y de la documentación</u>	42

	<u>Pág.</u>
II.1.2 <u>Necesidades y uso de la información y documentación</u>	43
II.1.3 <u>Unidades o centros de información y documentación</u>	43
II.1.4 <u>Sistemas o redes de información y documentación</u>	44
II.1.5 <u>Unidades o centros de información y documentación a nivel nacional</u>	45
II.1.6 <u>Sistemas o redes de información y documentación</u>	5
II.1.7 <u>Planeamiento y bases para organización de centros o sistemas de información y documentación</u>	46
II.1.8 <u>Sistemas y centros regionales e internacionales de información y documentación</u>	46
II.2 INFORMACION Y DOCUMENTACION EN COLOMBIA	47
III. <u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO</u>	49
III.1 ESTRUCTURA DEL SISTEMA O RED DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA COLOMBIA	49
III.1.1 <u>Objetivos</u>	49
III.1.2 <u>Estructuras</u>	50
---Alternativa 1	51
---Alternativa 2	62
III.2 MATERIALES, EQUIPOS E INSTALACIONES DEL SISTEMA O RED DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA COLOMBIA	54
III.2.1 <u>Fondo bibliográfico</u>	54

	<u>Pág.</u>
III.2.2 <u>Locales</u>	53
III.2.3 <u>Mobiliario y equipo</u>	56
III.3 RECURSOS HUMANOS DEL SISTEMA O RED DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA COLOMBIA	56
III.3.1 <u>Antecedentes</u>	57
III.3.2 <u>Evaluación de la situación colombiana</u>	57
---Objetivos nacionales	
---Planes para la actividad de información y documen- tación	
---Necesidades de personal	
---Facilidades disponibles	
III.3.3 <u>Plan de acción</u>	58
III.4 RECURSOS FINANCIEROS	60
IV. <u>SISTESIS DE LAS RECOMENDACIONES</u>	61

PARTE C

DOCUMENTOS DE BASE

1. SHEPARD, MARIETTA DANIELS. Bases necesarias para un servicio nacional de documentación científica.	67
2. ----- . Bibliografía sobre documentación científica.	90
3. FLOREN, LUIS. La preparación del personal para la documentación científica. Los progra-	

	<u>Pág.</u>
mas de bibliografía nacional en los campos científicos y tecnológicos.	90
4. ROBREDO, Jaime. El problema de la información y la documentación científica y técnica en general -- Sus soluciones actuales.	102
5. ----- Experiencia del Instituto del Vidrio en el campo de la información técnica.	
6. SANDOVAL, ARMANDO. Centros regionales de documentación. Análisis de sus ventajas y de los problemas que confrontan. Transmisión de información científica y técnica para uso mundial.	128
7. NECHME, AMADOR. Proyecto para una red de comunicaciones biométricas internacional.	142
8. MALUGANI, MARIA DOLORES. La comunicación regional en el campo de la documentación agrícola.	149
9. SHILLING, CHARLES V. Problems in the communication of information in the biological sciences.	190
10. ZAHER, CELIA RIBEIRO. Análisis de la experiencia nacional en el campo de la documentación científica. Necesidad de formación profesional.	212
11. GIETZ, RICARDO. Análisis de la experiencia nacional en el campo de la documentación científica. Elementos favorables para el establecimiento de un programa nacional de documentación e información.	234
12. VODANOVIC, BETTY JOHNSON DE. Análisis de la experiencia nacional en el campo de la documentación científica. Funciones de la asesoría al gobierno de un centro de documentación e información.	249

13. MONGE, FERNANDO. Programas de la Biblioteca Agrícola Nacional de los Estados Unidos en la transmisión de la información agrícola. 259
14. McFARLAND, MARVIN. The Library of Congress and Scientific Documentation. (MARC II, Shared cataloging, Referral service and other). ---
Este documento no se recibió oportunamente para ser publicado.
15. McBURNEY, RALPH. Servicios nacionales de transmisión tecnológica a la industria en Canadá. 263
16. BECKER, JOSEPH. Planning for a system of Libraries and Documentation Centers and the Automation of Scientific and Technical Information 275
----- Telecommunications Primer 282
17. BREEN, JOSEPH. Regional information services and the computer-based compilation of a multilingual bibliography, adapting MARC II. 294
18. VEANER, ALLEN. La aplicación de las computadoras a los procesos técnicos de la biblioteca. 304
19. El estado de la documentación en Colombia. Breves informes presentados.
- a) CALDAS, ANGELA HERNANDEZ DE. Recursos documentales colombianos en el campo económico. 315
- b) ACOSTA, LUIS EDUARDO. El estado actual de la información en las ciencias básicas. 342
- c) ORTIZ, JOSE RAFAEL. La documentación en el campo de las ingenierías en Colombia. 350
- d) HENAO, AMANDA Y SANABRIA, ADELA. El estado de la documentación en las ciencias de la salud en la Universidad del Valle. 366

Pág.

- | | | |
|-----|--|-----|
| 20. | GALEANO, HECTOR. El planeamiento nacional de la documentación agrícola. | 376 |
| 21. | SHARPLESS, MERCEDES BENITEZ DE. El Centro Nacional de Documentación del ICFES. | 388 |

76

101

SEMINARIO INTERAMERICANO SOBRE LA INTEGRACION
DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION DE ARCHIVOS,
BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACION EN
AMERICA LATINA Y EL CARIBE (SI/ABCD)
Washington, D.C.
6 al 17 de Noviembre de 1972

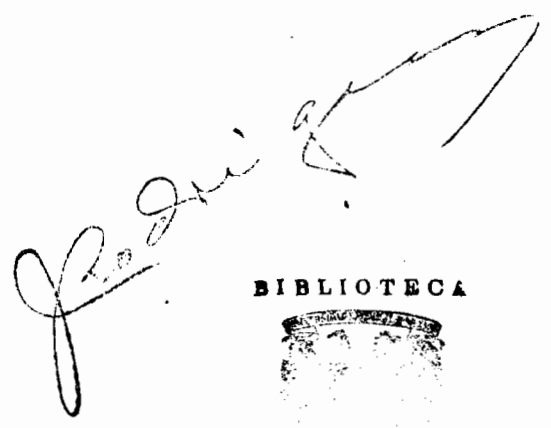
SI/ABCD/Doc. Tr. 18 Anexo
Washington, D.C.
15 Noviembre
Original: Español

Reunión de un Grupo de Expertos en Documentación Científica 1970: I

Bogotá, Colombia

Febrero, 1970

INFORME FINAL



Washington, D.C.

1972

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLOGICAS

REUNION DE UN GRUPO DE EXPERTOS EN
DOCUMENTACION CIENTIFICA

Bogotá, Colombia
17 al 20 de Febrero de 1970

MEMORANDO SOBRE: Conclusiones Básicas sobre la Documentación Científica
en Colombia y un Sistema Nacional de Información Científica.

FECHA: 21 de Febrero de 1970

El Grupo de Expertos reunidos en Bogotá a invitación de la OEA, ICFES y COLCIENCIA presenta las siguientes conclusiones:

I. CONCEPTOS GENERALES

1. Es de suma trascendencia que Colombia considere el desarrollo de la información y de la documentación como un recurso y una meta nacional.
2. Las actividades bibliotecarias y de documentación en Colombia requieren un urgente fortalecimiento en cuanto al personal profesional en este campo, recursos financieros, recursos bibliográficos y de equipo, para su normal desarrollo en forma coordinada.
3. Las actividades antes mencionadas están proliferándose en Colombia con gran rapidez, y si continúa este crecimiento incontrolado puede conducir a desperdicios y a disminución de eficiencia.
4. Un efectivo sistema de interdependencia de las actividades bibliotecarias y de documentación en Colombia puede ser de gran valor para todo programa en los campos de la educación, ciencia, y tecnología, así como para la industria y el comercio.
5. El concepto de una "red de información y documentación" que vincule estrechamente las bibliotecas y los centros de información y documentación, puede ser de capital importancia, si es el producto de una cuidadosa planificación e integración, porque:
 - a) Permitirá el acceso y el uso colectivos a los acervos dispersos especializados de los recursos de información colombianos.
 - b) Permitirá el uso racional y económico tanto de la tecnología más avanzada en los campos de las comunicaciones y de la computarización, como de los acervos bibliográficos mediante el establecimiento de una "red" de centros o unidades regionales y/o especializadas.
 - c) Permitirá el aprovechamiento más racional de un equipo de profesionales y especialistas en información y quizás hasta una nueva industria en el procesamiento de la información en el país.
 - d) Colocará a Colombia en una posición privilegiada que le permitirá enlazarse con programas y sistemas semejantes en América Latina y el resto del mundo.

- e) Facilitará la transferencia tecnológica desde otros países hacia Colombia.
 - f) Se podrá llevar a la práctica sin grandes problemas de transición, ya que la masa de los recursos colectivos es modesta en el momento presente.
 - g) Es susceptible de absorber nuevos conceptos de ingeniería de sistemas y de organización de "consorcios" y otros programas cooperativos.
6. Se deberán tomar medidas inmediatas para lograr la organización de un plan sistemático que especifique el financiamiento, la infraestructura requerida, las prioridades a diversos plazos, y la filosofía de la administración que regirán su desarrollo.
 7. Por la vinculación a largo plazo, de los programas de información y de documentación con todos los Ministerios y todos los sectores de la sociedad colombiana, la responsabilidad de la planificación, organización y puesta en marcha de un programa de coordinación, deberán estar en manos de personas investidas con la más alta autoridad ejecutiva dentro del Gobierno. Es esencial que este organismo tenga la máxima independencia y autonomía para cumplir adecuadamente sus complejas tareas.
 8. Deben tomarse medidas inmediatas y urgentes para educar y adiestrar un mayor número de profesionales y técnicos en el campo de la información y documentación científicas, reconociendo el hecho ineludible de que todo sistema de información necesita de personal mejor calificado para asegurar su buena marcha, técnica y administrativa.

II. ELEMENTOS RECOMENDADOS EN UN SISTEMA NACIONAL

1. Una estructuración del sistema nacional incluyendo los organismos de planeamiento, promoción, coordinación y centralización que unifiquen los intereses del país y de los usuarios individuales e institucionales, con los profesionales de los servicios de información y documentación.

Se proponen dos alternativas de estructura. Una partiendo de un organismo coordinador de alto nivel, cuyas actividades serán llevadas a cabo por una Secretaria Ejecutiva, asesorada por un Comité Técnico que puede coordinar las actividades en el campo de la información que proporcionan las unidades regionales y/o especializadas. La otra será la de crear un instituto descentralizado, con una Junta Directiva con funciones de planificación, promoción y coordinación a base de las actividades de las Unidades o Centros Regionales y/o Especializados que se designen.

2. Un programa nacional que incluye tanto proyectos específicos como actividades regulares elaborados por una comisión nacional ad-hoc, asistida eventualmente por un equipo de asesores internacionales de reconocido prestigio.

3. Designar ciertas instituciones como Unidades Regionales y/o Especializadas a las cuales se les proporcionarán las facilidades y el financiamiento necesarios para que presten los servicios de información científica y general requeridos por los usuarios del país.
4. El Mejoramiento de los acervos de las bibliotecas y centros de información en el país mediante: el estudio y evaluación de los mismos; la redistribución planificada y concentración de publicaciones según las necesidades; un programa de adquisiciones cooperativo, y/o centralizado; compilación de catálogos colectivos de las publicaciones existentes en las varias bibliotecas y la elaboración de listas selectivas sobre temas generales y específicos.
5. Atención al aspecto de local adecuado para la instalación de bibliotecas con una provisión de por lo menos 10 años de crecimiento, es decir, un mejor planeamiento de los edificios y locales para bibliotecas y sus respectivos servicios.
6. Adquisición y compra de muebles especiales y equipos regulares y especializados requeridos para los servicios de biblioteca e instalación de la maquinaria de reproducción y duplicación de documentos, aparatos de lectura, equipo mecánico y electrónico necesario para el almacenamiento, recuperación y transmisión de información.
7. El planeamiento de los programas de tal manera que se logre el máximo aprovechamiento y la mayor compatibilidad con las técnicas más avanzadas.
8. El desarrollo de un plan para el adiestramiento del personal necesario tanto profesional como técnico y especializado, para que asuma el liderazgo no solamente en la realización de un plan y establecimiento de un sistema nacional de información sino para que administre y mejore las colecciones y los servicios arriba mencionados. Se debe pensar en un programa de becas tanto para estudios básicos de bibliotecología en el país como para estudios avanzados en el exterior en el campo de bibliotecología y tratamiento de la información.

Hay que fortalecer las facilidades nacionales existentes o creando las que fueren necesarias para el adiestramiento tanto de profesionales como de técnicos, mediante la provisión de fondos necesarios para el profesorado y comprar los materiales de trabajo. Se debe propender por el mejoramiento y actualización de los actuales cursos de estudio, así como los otros elementos didácticos necesarios: seminarios cortos y especializados, participación en conferencias de la especialidad, visitas de observación de nuevas técnicas, etc.
9. Aumento de salarios de los bibliotecarios y especialistas que se requieren para el desarrollo de mejores servicios de bibliotecas y de documentación. Proporcionarles facilidades que les permitan el avance tanto profesional como económico y personal.
10. Planeamiento de un programa financiero, a través de los organismos pertinentes, para servir las necesidades y promover el desarrollo de las unidades y los centros que integran el sistema nacional de información

10. (cont.)

y documentación, programa que se formulará para un corto, mediano y largo plazo.

III. PLAN DE ACCION INMEDIATA

1. Adelantar en los próximos 30 días que vienen el planeamiento nacional mediante:
 - 1.1. Designación de una Comisión Nacional ad-hoc de bibliotecarios, estudiantes graduados, y de planificadores para que copilen la información y estudien la situación actual de las bibliotecas y centros de documentación además de las condiciones generales socio-económicas, geopolíticas, culturales y educativas, científicas y técnicas, industriales, comerciales y agrícolas y los demás factores que influyen en el desarrollo del país, sobre los cuales se puede basar un plan nacional y un sistema nacional de servicios de biblioteca y de documentación. Redactar un informe previo para el uso y guía de los planificadores extranjeros.
 - 1.2. Solicitar al ICFES la readacción de un ante-proyecto de plan para la creación de un organismo coordinador de los servicios nacionales de bibliotecas y de documentación.
 - 1.3. Solicitar al ICFES la redacción de los ante-proyectos de decretos por los cuales se creen o formen los cuerpos y organismos coordinadores del sistema nacional.
2. Responsabilizar al ICFES de la coordinación del planeamiento de servicios de biblioteca y de documentación. Esta entidad hará las gestiones necesarias para crear las condiciones requeridas para que lleguen al logro inmediato de los conceptos y la filosofía contenidos en este informe.

En otras palabras, la creación de un sistema nacional de información exige la aportación financiera y la formación de la infraestructura indispensable.
3. La comisión nacional ad-hoc, con el equipo de asesores extranjeros colaborará en la elaboración del plan nacional y de los proyectos concretos necesarios para crear un sistema nacional propuesto.
4. Proporcionar los fondos necesarios para facilitar el trabajo de los asesores y de la comisión nacional ad-hoc.